

 NIT.800012638-2	GESTION DOCUMENTAL	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	DESPACHO ALCALDE	
	RESOLUCION	
Código: PA-GD-P06	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 2

**RESOLUCION No 100.04.238
(JUNIO 7 DE 2023)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y AUTORIZA UN PAGO”

EL ALCALDE MUNICIPAL DE HATO COROZAL, CASANARE,

En uso de las atribuciones Constitucionales, legales y en especial las que le confiere la ley y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la normatividad vigente, especialmente el decreto 1072 de 2015; el Municipio de Hato Corozal y LA ASOCIACIÓN SINDICAL DEFENSORA DEL MÉRITO EN COLOMBIA PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DEL ESTADO ASOMERITOS-REGIONAL CASANARE suscribieron acuerdo laboral colectivo para los empleados sindicalizados de la administración del Municipio de Hato Corozal, adoptado mediante Resolución No. 100.04.236 de agosto 11 de 2021 y vigente para LAS AÑOS 2021, 2022 Y 2023.

Que la Alcaldía Municipal de Hato Corozal - Casanare, ACUERDA entregar a ASOMERITOS SUB-DIRECTIVA CASANARE un (01) salarios mínimos mensuales legales vigente – S.M.M.L.V, anualmente, con el fin de cubrir necesidades operativas y de funcionamiento organización sindical, para las siguientes vigencias fiscales se hará el pago a partir del segundo trimestre del año.

Que La Asociación Sindical Defensora Del Mérito En Colombia Para La Provisión De Cargos Del Estado Asomeritos-Regional Casanare Identificada con NIT 900621425-6, mediante oficio del 6 de junio de 2023 solicitó el pago del apoyo sindical fijado en dicho acuerdo colectivo (numeral 2.14) por la vigencia 2023.

Que existe disponibilidad presupuestal No. 0158 de fecha 22 de abril de 2022, para cancelar dicha deuda.

Que con base en las consideraciones anteriores, el Alcalde Municipal de Hato Corozal, Casanare,

RESUELVE:

 NIT.800012638-2	GESTION DOCUMENTAL	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	DESPACHO ALCALDE	
	RESOLUCION	
Código: PA-GD-P06	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 2

Artículo 1º.- Reconocer y autorizar a la Secretaria de Hacienda, para que gire a favor LA ASOCIACIÓN SINDICAL DEFENSORA DEL MÉRITO EN COLOMBIA PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DEL ESTADO ASOMERITOS-REGIONAL CASANARE, con Nit 900621425-6 la suma de **UN MILLON CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.160.000,oo)** por concepto de apoyo sindical correspondiente al año 2023.

Artículo 2º.- Para efectos presupuestales, el pago se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad N° 0216 de fecha 2023-06-07 – CÓDIGO DE RUBRO C.2.1.2.02.02.008 – RC 100 – IMPUTACION PRESUPUESTAL – SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION –INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION.

Artículo 3º.- Enviar copia de la presente resolución a la secretaría de Hacienda para lo de su competencia.

Artículo 4º.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Hato Corozal, a los Siete (7) días del mes de junio de dos mil veintitres (2023).


DARÍO YESID GARCÍA BARRY
Alcalde Municipal

Revisó: KAREN JULIETH RINCÓN BETANCOURT
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: CELIA ASTRID LALEMA ALCÁNTARA
Secretaría Ejecutiva del Despacho



MUNICIPIO DE HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No. 0216

Dependencia Solicitante: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	Fecha Certificado: 2023-06-07																		
<p>Se expide el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL con cargo al presupuesto de Rentas y Gastos de HATO COROZAL para la Vigencia Fiscal 2023 Así:</p>																			
Código Y Nombre Presupuestal																			
<table border="1"><thead><tr><th>CODIGO DE RUBRO</th><th>RC</th><th>IMPUTACION PRESUPUESTAL</th><th>RECURSO / CONVENIO</th><th>VALOR DISPONIBLE</th><th>VALOR A DISPONER</th></tr></thead><tbody><tr><td>C.2.1.2.02.02.008</td><td>100</td><td>SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN</td><td>ICLD</td><td>\$46.773.026,00</td><td>\$1.160.000,00</td></tr><tr><td colspan="2">VALOR TOTAL</td><td></td><td></td><td>\$1.160.000,00</td><td></td></tr></tbody></table>		CODIGO DE RUBRO	RC	IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECURSO / CONVENIO	VALOR DISPONIBLE	VALOR A DISPONER	C.2.1.2.02.02.008	100	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	ICLD	\$46.773.026,00	\$1.160.000,00	VALOR TOTAL				\$1.160.000,00	
CODIGO DE RUBRO	RC	IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECURSO / CONVENIO	VALOR DISPONIBLE	VALOR A DISPONER														
C.2.1.2.02.02.008	100	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	ICLD	\$46.773.026,00	\$1.160.000,00														
VALOR TOTAL				\$1.160.000,00															

PARMENIO GOMEZ GOMEZ
TÉCNICO OPERATIVO



Asociación Colombiana de Defensores del Mérito Para Provisión de Cargos del Estado en el Departamento de Casanare – ASOMERITOS CASANARE.

PERSONERIA JURIDICA N.I-022

Yopal, 6 de junio de 2023

Doctora
ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
SECRETARIA DE HACIENDA
ALCALDIA DE HATO COROZAL
Ciudad

Asunto: Giro de recursos Apoyo sindical – item 2.15

Comedidamente solicito el giro de los recursos correspondiente al item 2.15 APOYO SINDICAL conforme acuerdo laboral colectivo de empleados públicos suscrito entre Alcaldía de Hatocorozal y Asomeritos Casanare.

2.15. APOYO SINDICAL. Alcaldía Municipal de Hato Corozal - Casanare, ACUERDA entregar a ASOMERITOS SUB-DIRECTIVA CASANARE un (01) salarios mínimos mensuales legales vigente – S.M.M.L.V. anualmente, con el fin de cubrir necesidades operativas y de funcionamiento organización sindical, para las siguientes vigencias fiscales se hará el pago a partir del segundo trimestre del año.

Agradezco su oportuna respuesta.

Atentamente,

Janeth Correa Vargas
Presidente - ASOMERITOS CASANARE





NIT.800012638-2

PROCESO: GESTION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARIA DE HACIENDA

REGISTRO PRESUPUESTAL: 0381

Código: PA-RF-P03

Versión: 02

Fecha: 2023-06-13

Página 1 de 1

Beneficiario: SINDICATO ASOMERITOS	Documento: 900621425-6	FECHA REGISTRO: 2023-06-13	
MOD. SELECCION: RESOLUCIONES	Fecha Certificado: 2023-06-07		
DOC. SOPORTE: RESOLUCION DESPACHO		Certificado: 0216	
<p>Se expide el REGISTRO PRESUPUESTAL de acuerdo al presupuesto de Rentas y Gastos del \${empresa} con cargo a la Vigencia Fiscal 2023 Así:</p>			
<p>Código Y Nombre Presupuestal</p>			
Código Rubro	Imputación Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Disponer
C.2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	100	\$1.160.000,00
			\$1.160.000,00
<p>Objeto: RESOLUCIÓN NO 100.04.238 DE JUNIO 7 DE 2023 - PAGO APOYO SINDICAL CONFORME ACUERDO LABORAL COLECTIVO DE EMPLEADOS PÚBLICOS SUSCRITO ENTRE ALCALDÍA DE HATO COROZAL Y ASOMERITOS CASANARE VIGENCIA 2023</p>			
<p>Observaciones: RESOLUCIÓN NO 100.04.238 DE JUNIO 7 DE 2023 - PAGO APOYO SINDICAL CONFORME ACUERDO LABORAL COLECTIVO DE EMPLEADOS PÚBLICOS SUSCRITO ENTRE ALCALDÍA DE HATO COROZAL Y ASOMERITOS CASANARE VIGENCIA 2023</p>			

PARMENIO GOMEZ GOMEZ
TÉCNICO OPERATIVO